

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL EN EL MARCO DE LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN RIESGO DE
EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA SOLICITADO POR EL
AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

**5 PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES ESPECIALIDAD EN
ELECTRICIDAD**

En relación con las bases que regulan la mencionada convocatoria solicitada por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el ejercicio 2018 en el marco de la Orden de 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Local de Valoración hace público el siguiente **listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con baremación**:

Admitidos/as:

	<u>PUNTOS BAREMACIÓN BASE SÉPTIMA PUNTO 1.2º</u>	<u>PUNTOS DE BAREMACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EXPERIENCIA</u>	<u>PUNTOS TOTALES DE BAREMACIÓN</u>
X6718227L	12	0	12.00
03249960Z	12	0	12.00
X3339657B	12	0	12.00
X3876405P	3.02	0	3.02
49005083H	3.02	0	3.02
03089408W	1.22	0	1.22
03126632N	0.02	0	0.02
50952813Q	0.01	0	0.01
03129547Y	4 (I)	0	4.00
03073244F	3 (I)	0	3.00
48382121B	2 (I)	0	2.00
04164570Y	2 (I)	0	2.00

En Cabanillas del Campo a 08 de octubre de 2018

Comisión de Valoración Local

Periodo para alegaciones y subsanación de documentación del 09 al 11 de octubre de 2018 – ambos inclusive –